

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASTER FIRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS CIA. LTDA.-----

En Quito DM I, el 26 de abril del 2018, en la oficina ubicada en las calles Las Congonas N49-35 y Las Cucardas, a las 17H00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de MASTER FIRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS CIA. LTDA., con la Asistencia de sus Accionistas: El Sr. Paez Llerena Bolívar propietario del 50% de participaciones y el Señor Páez Taipe Iván Fernando propietario del 50% de participaciones, ambas partes conforman el 100% de las participaciones. -----

Los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social pagado que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el Requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el periodo económico del año 2018
2. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el periodo económico del año 2018

Actúa como secretario de la Junta el Sr. Páez Llerena Bolívar; y como Presidente el Señor Páez Taipe Iván Fernando. -----

El secretario informa que están presentes todos los Accionistas, por consiguiente, el presidente de la junta instala la sesión y propone que se considere el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018. La junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día, es decir conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el ejercicio económico del año 2018. La Junta conoce dichos documentos delibera y resuelve aprobar.

No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta sin modificación alguna

Se concluye la sesión a las 17:45-----

  
Sr. Páez Taipe Iván Fernando  
Presidente de la Junta – Accionistas

  
Sr. Páez Llerena Bolívar  
Secretario de la Junta- Accionistas